

LA LUZ ROMPE LA NIEBLA

—I—

Un Miércoles de Ceniza, podemos decirlo con bíblica expresión, Penitencia del Justo por las culpas de la colectividad, cae, amortajado por el blanco lino de sus verdades, don GUILLERMO CANO ISAZA.

Cuatro días después —21 de diciembre de 1986—, el ilustre muerto, merced al milagro del linotipo, fundido en bronce de resurrección, llora ante el país; y, humilde, abre la intimidad de su alma, cuando en aquel editorial que escribiera la víspera de su muerte, nos dice:

“Encontré dentro de un sobre corriente una misiva que me puso la piel de gallina, porque es un cuento desgarrador basado en un hecho que parece tener los ingredientes para considerarlo un drama de la vida real”. “Me hizo llorar en plena Navidad”.

¿Cuento? ¡No! Es una carta que denuncia un delito. Su estilo es la narración escueta, sin filigranas literarias, de los hechos acaecidos el seis de septiembre de 1978 en contra de una familia campesina: el padre que es arrancado del hogar por una patrulla de uniformados que dijeron requerirlo porque “...en La Palma tiene un denunciado”; y así, en medio de la noche lluviosa, iluminada por los relámpagos, se lo llevaron dejando en desconsuelo y orfandad a la niña Noelia Tovar y a sus hermanitos.

¿Quién podrá medir aquella soledad cósmica?

La madre ausente, a dos horas de camino, cuidando a una hija enferma. A ellos solo les quedó la noche larga y lóbrega. Al amanecer: ojitos infantiles rojizos por el llanto y ardiendo como brasas; en las irritadas junturas de los párpados, lágrimas secas, legañas de sal cristalizada, moléculas minerales de la aflicción.

—II—

Tomad el balancín que pesa todos los dolores. Se encuentra siempre en el abscóndito lugar donde se refugia la Piedad Humana: Fuente-Nacimiento de los principios morales que iluminan de trascendencia a todas las religiones; reverdece y vivifica la fibra ética que es consubstancial a los derechos que lo son por autenticidad y no por usurpación; y alimenta con claridades germinales a todas las bellas utopías que hablan de armonía y de amor humanos. Depositad en la balanza sin cifras, cuyo fiel tan solo se inclina por los sentimientos, aquellas lagrimitas infantiles, globitos salinos, y, entonces, encontraréis que son universos de infinitud... Saúl

—3—

Tovar, nacido en Avipai, Municipio de La Palma (Departamento de Cundinamarca, Colombia), ciudadano del mundo, apellidado: Hombre, desapareció sin morir, por consunción, demacración de evanescencia: vive en la niebla.

Su esposa, desde el día siguiente, venciendo la timidez, con mirada sumisa de iris suplicantes, consultó a las autoridades de La Palma. Y así ella viva en un país que se ufana de sus códigos, recibió por respuesta la palabra inmisericorde y la carcajada de la barbarie: la amenazaron con cárcel. Sufrió vejámenes e insolencias e intimidaciones.

—III—

El desconcierto y la indefensión se unieron y en la matriz de la humildad se engendró aquel feto de cabeza enorme, susurrante de razones irracionales y de sabidurías instintivas, que los sicólogos bautizaron con el nombre de miedo. La familia Tovar, amedrentada por las autoridades de La Palma, abandonó el minifundio que cultivaba con esmero y huyó hacia la ciudad capital, buscando el refugio del anonimato. Allí su unidad orgánica es despedazada en la riada de la miseria.

Transcurren ocho años y la niña es ahora una jovencita que desempeña el cargo de sirvienta en una casa bogotana. Escribe a don GUILLERMO CANO buscando un espacio en la prensa que le permita preguntar: ¿Quién puede darme noticias sobre mi padre? Busca, como don Clemente Silva, el rumbero de La Vorágine¹, que alguien le indique dónde puede recoger, siquiera, los huesos del ser querido. Esto, así sea trágico, es *saudade* para su alma, nota menor que exige la desesperación.

KAFKA pondrá su posdata cultural: Recuerda que hay una creciente y espantosa estadística de desaparecidos. Que el tema siempre ha sido ignorado por la prensa; tratado en abstracto por las revistas jurídicas; no estremece el diapasón de la radio; y es ignorado por las universidades por ser “quisicosa” comprometedora. Los consultorios jurídicos aman el artificio idealista de sus frontispicios formales, pero temen ser taladros sociales.

—IV—

La sirvientica bogotana obligó al ilustre Periodista a redactar su Testamento Moral, que, rubricado por la tibieza de su sangre, específicamente obliga a “El Espectador” y a los incliños herederos de su raza. Su cláusula principal reza así:

“Perdonen, mis lectores, si en este 1986, después de leer la carta transcrita, les he agitado las fiestas de Navidad que yo, *ajeno a tanto drama de tanto colombiano*, celebré con tan desbordada alegría en el pasado. Elevo en esta mi novena 86 una oración, una plegaria, para que la familia Tovar, de una vez por todas, *tenga noticias buenas o malas de su padre, porque unas u otras son definitivamente mejores que la carencia absoluta de ellas, que es como existir en el limbo del terrible e inhumano mundo de los desaparecidos*” (subrayas nuestras).

¹ Novela de JOSÉ EUSTASIO RIVERA.

La primera subraya: “ajeno a tanto drama de tanto colombiano”, nos recuerda a CAMUS: Cuando se escucha en la noche un grito que pide auxilio y nos hacemos los sordos, estamos incurso en el delito de *omisión* e ineluctablemente quedamos marcados por la culpa. La purificación exige que vistamos el sayal de “jueces penitentes”; la primera condición es: “recuperar la memoria”. Así, en un delirante y apasionante opúsculo intitulado “La Caída”. Parece, al oír la respetada voz del varón puro, del diáfano periodista, del hombre edificante que no oculta el llanto que brota de la ternura y de la solidaridad humanas que, decadentes, inaceptando o rehuendo los compromisos de civilización de nuestro tiempo, aun en el corazón de los patriarcas, si se investiga, se encontrará que un comején de silencios los horadó y que solo se encuentra en ellos ripio de carcomas.

De ahí que, ahitos de indolencia, solo despertamos cuando las crisis son tan agudas que resultan ser pesadillas, para dar entonces el espectáculo efímero de nuestra aullante confusión.

Los que a sí mismos —y con merecimiento— se llaman intelectuales, y la pequeña burguesía, cuyo sueño —legítimo, por demás— es ascender los peldaños burocráticos y funcionales del Estado, hacen mal cuando, complacientes con su propio bienestar, limitan su espacio al cóncavo caracol de una cultura metafísica o abstracta, susurrante siempre, en veces de palabras vanas; querámoslo o no, todos estamos atados al lomo de la carnadura social y económica de nuestro pueblo. El hacer histórico está en el “hoy” y en el “ahora”, y nunca lejano e inalcanzable: está repartido, para cada quien, en cuotas de circunstancias personales, no heroicas, sino sencillas. El sueño de epopeyas irrealizables son justificaciones propiciatorias a complejo inhibitorio de la frustración o al cinismo de no hacer nada. Prevarica quien olvida: “Cada época emprende una lucha por su racionalidad, contra lo irracional que le es propio; cada época realiza, con sus medios, el paso a un grado accesible de racionalidad”.

Lo más terrible e irracional que acontece en nuestra época es el fenómeno cruel de los desaparecidos. El párrafo final de don GUILLERMO CANO, que atrás subrayáramos, aprehende la quintaesencia de su inextinguible dolor; es un magnicidio moral y espiritual tan inmenso que alcanza a ofender toda la evolución cultural de la especie, la que al humanizarse, merced al pensamiento, reverenció aun los cuerpos inertes y desde la prehistoria sembró la tierra con dólmenes contruidos con piedras ciclópeas que hacen inferir desconocidas leyes de la mecánica o formó avenidas de menhires que son obeliscos de diorita que apuntan al cielo, pero que en verdad enaltecen no a los dioses, sino a los hombres.

Es tan monstruoso el delito de desaparición, que hoy, en pacífica y sana ortodoxia criminológica, puede afirmarse: va más allá de la tortura (¡qué horror!), porque acentúa todas sus formas y se apropia de tan vasta intensidad que lacera, preferentemente, la inocencia familiar; es más ominoso que el asesinato (¡qué imposible!) porque siempre trasciende lo individual y se torna en crimen de lesa humanidad. La sociedad que lo acepta mancha su historia, porque permite que el amor, sentimiento social por excelencia, se torne en suplicio. Lo único que puede hacer es gritar como la Argentina: “Nunca más”, pero su penitencia será que, para cumplir, ¡jamás podrá olvidar!

Tolerar este gran mal es aceptar la política del terrorismo y, en consecuencia, abandonar la racionalidad y la pureza de los principios ideológicos; pertenece a lo demencial, es síndrome que responde a los enunciados que el gran médico italiano UGO CERLETTI utilizara para explicar la epilepsia: "su violenta demostración no es más que una reacción de un miedo intenso".

Por esta razón el delito selecciona y abate sus alas en contra de las fuerzas más dinámicas: los obreros que estudian y comprenden la dignidad y los destinos históricos de su clase social, son perseguidos; los campesinos sin tierra que ya avizoran en los filos de los montes algo más que sus propias cruces, son diezmados; pero, sobretodo —y hablo a vosotros, queridos estudiantes—, están en peligro los jóvenes de ardido corazón, los de inacabados ideales.

—VII—

¿Qué hacer? Debe realizarse una praxis ética, iluminada por estrellitas sensibles y materiales, cuya luz provenga de la Piedad Humana. Tener el valor de ser cristianos y obrar con un humanismo activo que se nutra, dialécticamente, de la indefensión de los que sufren y eleven, con asonancias de indignación, la inaudible tristeza de su llanto. Hacer realidad la solidaridad con los derechos humanos, mediante el ofrecimiento a los pobres y a los que no tienen voz, de los medios de comunicación que, con solemne respeto a la verdad investigada, narrarán, con objetividad e inmediatez y sin eufemismos, la verdad llena de luz que permita hacer transparentes y diáfanas las columnas de niebla caminantes en el silencio y amparadas por las sombras de complicidades tácitas o inconfesables. El testamento moral de don GUILLERMO CANO es el ejemplo arquetípico; tan solo es necesario, para que sea eficaz y no frágil cristalería de lágrimas inútiles, que inspire un propósito de acción inmediata; forjar la unidad orgánica de una familia nacional que, al menos en defensa del mismo Estado de derecho y con magna publicidad, haga apertura amplia, con trazos metodológicos simplificados y elementales, a las voces silenciadas —como la de Noelia Tovar— que necesiten denunciar los atropellos contra la democracia.

Compete a las universidades, a los colegios de abogados, y en particular a los consultorios jurídicos, reglamentar y coordinar en las amplias esferas de la prensa, la radio, y en los organismos defensores de los derechos humanos (dentro de los cuales debe incluirse por mandato legal y razones filosóficas, el Ministerio Público), el servicio profesional serio que institucionalmente puedan prestar a los parientes de los desaparecidos. Al menos deben iniciar las cartillas para la historia.

Esta Revista ofrece su prestigio nacional y su camino-mensaje internacional, a la propuesta ética que para abrirse paso tiene que apoyarse en su Dirección y en el Consejo de Dirección, cuyos miembros constituirían el organismo preliminar que iniciaría los contactos necesarios para la construcción de una estructura funcional. De antemano, en razón del primer contacto que surge como corolario mismo de esta publicación, estamos solicitando la coadyuvancia de la Editorial Temis, que siempre se ha distinguido por su vocación democrática y la fe en los mejores destinos del hombre.

—6—

Nos dejamos contagiar de una emoción de utopía. Pero queremos trascender la retórica vana y superar el facilismo burgués de pronunciar, mirando hacia el azul de los cielos, grandilocuentes oraciones que se pierden en alas del viento; seamos más circunspectos: con los pies en la tierra, con humildad ajustada a nuestras circunstancias, comencemos a caminar, a dialogar, a plantearnos el problema con predisposición de realizaciones.

Entonces, más que una plegaria, este Editorial debe considerarse como el primer acto de una praxis que se aproxima al tenebroso problema con la fuerza que nace de la bondad de corazón, las convicciones políticas, la asunción ineludible del sentimiento de culpa colectiva en el cual estamos inmersos y la fe indomeñable en el triunfo de una ética de amor por el hombre que ahora nos reclama la estética de la entereza y la entrega total.

¡El árbol de la vida siempre reverdece!

J. GUILLERMO ESCOBAR MEJÍA
Enero de 1987

—7—